



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA GUAYAS**



**ACTA DE COMPROMISO RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019 DE LA
SUBZONA GUAYAS N° 9**

INICIO: 10h00

FINALIZACIÓN: 12h00

FECHA: Milagro, 29 de septiembre del 2020.

1. El día martes 15 de septiembre del 2020 siendo las 14h00 en el Cantón Milagro, se da inicio a la visualización de la Rendición de Cuentas del año 2019 en la Página Oficial YouTube de la Policía Nacional.

2. Participación de la ciudadanía durante 14 días en la validación de la información, preguntas, inquietudes, sugerencias, querellas de los problemas que afectan a la seguridad en los Cantones que conforman la Subzona Guayas N°9

<https://www.youtube.com/watch?v=FrkQaMzESpo&t=630s>

3. La Rendición de Cuentas del año 2019 fue presidida y liderada por el Sr. Crnl. De Policía de E.M. Cristian Enrique Rueda Ramos - Comandante de Policía de la Subzona Guayas No. 9.

4. Se da la bienvenida por parte del señor Coronel de Policía de E.M Cristian Enrique Rueda Ramos Comandante de la Subzona Guayas N°9, quien dio a conocer expresando un saluda institucional, agradeciendo la presencia y colaboración de la comunidad en este espacio.

5. Luego de la intervención del Sr. Crnl. De Policía de E.M. Cristian Enrique Rueda Ramos - Comandante de Policía de la Subzona Guayas No. 9, durante la contribución de la ciudadanía durante 14 días en la página Oficial YouTube - Rendición de Cuentas año 2019 de la Policía Nacional, en la validación de la información, preguntas, inquietudes, sugerencias, quejas de los problemas que afectan a la seguridad, se efectuaron los siguientes compromisos para un buen vivir de todos los ciudadanos.

Compromisos Adquiridos:

➤ Se fortalecerá los operativos antidelinquenciales y en conjunto con la FF.AA y CTE en los lugares de mayor concurrencia de robos a personas en la vía pública,



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA GUAYAS**

para reducir el índice delincencial recuperando la seguridad ciudadana y manteniendo el orden público.

➤ Con los servidores policiales del servicio de Policía Comunitaria se incrementarán las campañas y difusión del portafolio de servicio (Encargo de domicilio - Activación de botones de seguridad - Traslado de valores - Guía de movilización - Visitas preventivas comunitarias - Contactos ciudadanos - Campañas de seguridad) con el que cuenta la Policía Nacional para que de esta manera se garantice un buen convivir y confianza a la ciudadanía, con la credibilidad del trabajo que día a día realizamos los Servidores Policiales.

➤ Con el departamento de Policía Comunitaria se realizará la socialización e integración conjuntamente con las autoridades locales y participación de la ciudadanía para la planificación de la emisión, integración en cada uno de los sectores de mayor riesgo de conflictividad con la Campaña de Seguridad y Recuperación de Espacios públicos, donde se realizarán actividades en losas al decrecimiento de los frecuentes delitos.

Cristian Rueda Ramos
Coronel de Policía de E. M.

COMANDANTE DE LA SUB ZONA GUAYAS No. 9